

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00386 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 27/02/2017 **Renovación:** **Caducidad:** 30/11/2027
Nombre Comercial: ENTOMELA 75 SL

Titular

PHYTOPHYL N.G. STAVRAKIS

Averof, 16

Atenas

GRECIA

Fabricante

PHYTOPHYL N.G. STAVRAKIS

Averof, 16

Atenas

GRECIA

Composición

UREA 25% + PROTEÍNAS HIDROLIZADAS 75% [SL] P/V

Envases

- Botellas de HDPE de 100 g, 300 g y 1,3 kg.- Garrafas de HDPE de 2; 2,5; 4; 5; 12,5; y 14 kg.- Bidones de HDPE o acero de 20; 25; 30; 40; 50; 60; 80; 100; 200; 260 y 270 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Olivo	Mosca del olivo, Bactrocera oleae	2 - 3 %	6	Variable	10-30 l/ha	Pulverizar a la dosis de 2 %. En combinación con otros insecticidas registrados pulverizar a la dosis del 3 %. Aplicar 3 l de cebo/1000 m2 pulverizando 1 o 2 árboles de cada 3. Nº de aplicaciones, intervalo y PS dependerá del insecticida empleado

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Olivo	VARIABLE

Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización como cebo a bajo volumen.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Se recomienda la utilización de guantes y ropa de protección adecuada tanto para la mezcla y carga como para la aplicación siguiendo los consejos de las buenas prácticas agrícolas.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



No pulverizar contra el viento.SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras Indicaciones reglamentarias



LA FRASE: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).